

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9632.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 .  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 .  
{ Por trimestre... 7 .

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 1882.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Cortes.

### SENADO.

La sesion del 10 se abrió á las tres menos diez.

Cuando se leía el acta, se presenta en el salon, de gran uniforme, el señor presidente del Consejo.

El señor Fernandez y Gonzalez pide la lectura del art. 109 del reglamento, relativo al número de senadores que han de estar presentes para votar definitivamente las leyes, á fin de que se tenga presente en su caso.

El señor presidente: Las observaciones de S. S. están demás, puesto que la mesa está siempre dispuesta á cumplir el reglamento.

Se leyó el citado art. 109.

Se aprobó definitivamente el proyecto del ferro-carril de Tarragona á Rosas.

Antes de aprobarse de igual suerte el ferro-carril de Cartagena al Rincon de San Ginés, pidió la palabra, con bastante energía, el señor Fernandez y Gonzalez, y usando de ella, pidió que se contaran los senadores presentes, y se viera si había ó no número suficiente de senadores para la votacion.

El señor presidente: En vista de no haber número bastante de senadores para votar definitivamente las leyes, se suspende la votacion, y tiene la palabra el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor Sagasta sube á la tribuna y lee el siguiente decreto:

«Usando de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la Constitucion de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.—Dado en Palacio á 9 de julio de 1882.—Alfonso.»

El señor presidente: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las tareas del Senado.

Se levantó la sesion á las tres.

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Se ha firmado un convenio para asegurar recíprocamente el beneficio de la defensa por pobre á los nacionales de España é Italia.

—En el ministerio de Estado no se ha recibido desde ayer mañana ningun despacho relativo á la cuestion egipcia.

—San Ildefonso, 9 (3 n.)—Acaba de

llegar la familia real. El tiempo ha mejorado. Las autoridades, el vecindario y forasteros han hecho á SS. MM. y AA. un cariñoso y entusiasta recibimiento.

—Santander, (9 9'10 n.)—Esta tarde á las cinco ha llegado el vapor-correo «España», procedente de la Habana, con la correspondencia oficial y pública y 184 pasajeros. Trae carga de frutos coloniales.

Viajeros y equipajes han sido sometidos á los dias de observacion que previenen las ordenanzas sanitarias.

—El jueves saldrá el señor Sagasta para Aguas Buenas.

—Pregunta la *Epoca*:

«¿Se bonifica ó no la diferencia del 16 al 21, por lo cobrado en los dos últimos trimestres por contribucion territorial? ¿Se bonifica igualmente la diferencia del 1'80 al 2'40 que se cobra por sal?»

—La *Iberia* considera llegado el momento de que los señores Martos y Montero Rios concreten de una manera clara su actitud en los momentos actuales, desde el instante en que las declaraciones hechas en su nombre por el señor Aguilera admiten diversas y encontradas interpretaciones. Casi toda la prensa se ocupa del movimiento de concentracion de la democracia progresista hácia la monarquía, mientras de otro lado se ponen de manifiesto los síntomas de disgregacion que crecen en el grupo capitaneado por el señor Ruiz Zorrilla, hechos que se apoyan el uno al otro para darse recíprocamente mayor autoridad.

—El *Imparcial* desea que se admita á matrícula en las facultades universitarias á las mujeres que hayan cursado y probado los estudios de segunda enseñanza.

—Opina un periódico que la ley provincial no se promulgará por ahora.

—S. M. el rey ha hecho un donativo de 1000 pesetas á la Asociacion para la enseñanza de la mujer, que sostiene las escuelas de institutrices, de comercio y de telegrafía.

—El señor Maluquer continuará algun tiempo desempeñando la fiscalia del consejo de Estado, antes de ser nombrado consejero de dicho alto cuerpo.

—En breve será nombrado consejero de Instruccion el senador y catedrático señor Calleja.

—El señor Castelar ha estado ayer en la Presidencia del Consejo, pero no ha visto al señor Sagasta por hallarse éste despidiendo á SS. MM. en la estacion del Norte.

—El marqués de Javalquinto saca los títulos de duque de Osuna, conde-duque de Benavente y duque de Gandía, que le pertenecen.

—Anuncia el *Cronista* que la comision que irá á París á buscar al señor Ruiz Zorrilla la presidirá el Sr. Trompeta.

—Leemos en el *Diario del Ferrol*: «Ayer se recibió orden para armar la fragata *Numancia*, que deberá hallarse el dia 15 en disposicion de hacerse á la mar.

Se ha confirmado nuestra indicacion de hace pocos dias sobre este buque, cuyo destino parece ser unirse á la escuadra de instruccion.»

—Toda la prensa se ocupó hace dias del heroico arrojó que el pescador José Dominguez y sus dos jóvenes hijos mostraron salvando en Cabo Finisterre la vida á 33 personas que tripulaban el buque inglés *Surise* allí encallado. Impuesta al detalle la sociedad española de *Salvamento de náufragos*, ha premiado á dicho Dominguez otorgándole 150 pesetas en metálico y medalla de bronce.

Aunque nueva, esta sociedad lleva ya distribuidas más de 2000 pesetas en premios parecidos, estimulando así la abnegacion y el arrojó de los hijos de las costas españolas.

—El ayuntamiento de Valladolid emprenderá en breve la construccion de la casa municipal, que será un notable palacio.

Probablemente se invertirán mas de tres millones de reales en su edificacion y será un monumento digno de la capital de Castilla.

—En Castilla la Vieja se recogerá este año una gran cosecha de cereales.

—La prensa se ocupa con preferencia de la cuestion de Egipto, de la indemnizacion de Saida, de la venida del señor Salmeron, de la salubridad pública, de la miseria que empieza á domiciliarse en algunas provincias y de la provision de altos cargos administrativos.

—Un amigo nuestro, recién llegado de Cuba nos asegura, respondiendo en absoluto de la autenticidad de sus informes, que no ha existido el duelo en que se hace figurar al comandante de estado mayor Sr. Ceballos como herido gravemente por otro jefe de caballería, ni mucho menos la fábula que se ha inventado para justificar dicho lance personal.

El Sr. Ceballos ha estado, con efecto, muchos dias en cama con una clavicula rota y otras lesiones de consideracion, producidas por la caída de un caballo que montaba por primera vez, y cuyo ensayo tuvo lugar en el paseo de Matanzas, en compañía de un capitán de artillería de aquella guarnicion, precisamente el 5 de mayo último.

—Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de una terrible equivocacion:

Un español residente en Lourinel (Argelia), que estaba guardando el trigo de una era, sintió ruido, y á poco vió acercarse una forma blanca, que el tomó por uno de los árabes que se dedican á robos más ó menos considerables.

Acto seguido hizo fuego con la escopeta

que llevaba, y la forma blanca cayó al suelo dando un grito.

El español se aproximó al bulto, y vió con espantó que había herido gravemente á su madre.

—Es pura novela cuanto se dice sobre disentimiento entre los Sres. Balaguer y Orozco.

Nos consta que entre dichos señores reina la armonía más completa y una amistad inquebrantable.

—Ayer mañana ha firmado S. M. el rey el decreto de suspension de Cortes.

—Para recordar la memoria del general Espartero, y sus eminentes servicios al Estado, las Cortes han aprobado la siguiente ley, que publica la *Gaceta*:

Artículo 1.º En la iglesia de Santa Maria de la Redonda, de la ciudad de Logroño, se construirá á costa de la nacion un sepulcro-mausoleo donde puedan depositarse y conservarse los restos mortales del principe de Vergara y los de su ilustre esposa.

Art. 2.º En una de las mejores plazas, ó en el sitio que se considere más á propósito en Madrid, se erigirá una estatua ecuestre de bronce, y de condiciones artísticas, como espresion del alto aprecio en que la patria tiene los eminentes servicios del principe de Vergara.

Art. 3.º Se autoriza al gobierno para disponer de un crédito de 60000 pesetas, con destino á la traslacion de las cenizas y á la construccion del sepulcro-mausoleo en la iglesia de la Redonda de Logroño, y otro de 150000 pesetas para atender á los gastos que ocasione el monumento que se ha de erigir en Madrid, dando además el Estado los broncees necesarios para la fundicion.

Art. 4.º El gobierno nombrará las comisiones que juzgue necesarias para el pronto y eficaz cumplimiento de la presente ley, y adoptará cuantas disposiciones crea convenientes.

—Dice *Las Provincias* de Valencia de hoy:

«El mercado presentaba ayer igual aspecto que los dias anteriores. El interés particular ha sustituido á la gestion del ayuntamiento para abastecer á la ciudad de frutas, verduras y otros géneros, pudiéndose afirmar que no faltaba ninguno de los artículos ordinarios.

El interés está ahora encontrado en la huerta. Ya hemos dicho que son muchas las familias que se abastecen en las afueras, donde los labradores han establecido algunos puestos de venta, especialmente en la calle de Sagunto y sobre la carretera de Barcelona.

Gran número de paradas aparecieron ayer y anteayer situadas en aquel punto, habiéndose organizado un mercado completo.

Semejante estado de cosas no podía ser tolerado por la alcaldía, que dispuso ayer mañana que un inspector de municipales acudiese á dicho sitio y tomase nota de las vendedoras que ocupaban la vía pública perteneciente á este distrito municipal.

Llegó, efectivamente, el inspector; pero inmediatamente y en confuso tropel levantaron los puestos y se retiraron dentro del término dels Orriols, donde no alcanza la autoridad de nuestro ayuntamiento. No faltaron los gritos, exclamaciones y protestas. No hubo tiempo más que para tomar nota de cuatro ó cinco de aquellas labradoras.

Como resultado de la reunion que anteayer tarde celebraron los alcaldes pedáneos en el barrio de la Trinidad, se presentó ayer una comision al señor gobernador. Manifestó ésta al Sr. Loina que las labradoras estaban dispuestas á entrar en la ciudad y concurrir al mercado si las tarifas de los puestos quedaban á 10 céntimos.

El señor gobernador manifestó á la comision que lo propuesto no podía ser aceptado por el ayuntamiento, recomendándoles que estren, y luego se trataría de buscar una avenencia, para lo cual les ofrecía todo su apoyo. La comision quedó encargada de poner en conocimiento de los interesados el resultado de la conferencia.»

—Declaraciones del *Progreso* respecto á la actitud condicional de los señores Martos y Montero Rios:

«Nosotros fuimos casualmente de los que escucharon las palabras del señor Martos, á que el *Liberal* se refiere, y las demás que á tenor del mismo asunto pronunció nuestro ilustre amigo.

Y ahora añadiremos que todo lo que ha dicho el *Liberal* y confirmamos nosotros acerca del pensamiento de los señores Martos y Montero es una pura hipótesis, una afirmacion condicional cuya realidad depende en todo caso de que la condicion se cumpla, esto es, del hecho de constituirse y desenvolverse una situacion genuinamente democrática.»

—El *Norte* dedica su artículo de fondo á contestar al *Liberal*, y recogiendo las declaraciones de este diario, dice que se dá la enhorabuena de que los señores Martos y Montero Rios se hallen dispuestos á ser ministeriales de un gabinete monárquico que proclame los principios de la revolucion de setiembre y de 1869.

El órgano de los demócratas-monárquicos copia diversos párrafos de los artículos que ha venido publicando estos últimos dias, para probar que estas doctrinas son tambien las suyas, y concluye con estas palabras:

«En proclamar todos los principios de 1869 sin trastornos; en poner de acuerdo con el sentido democrático lo que

— 108 —

Mr. de Perny sacó del bolsillo un paquete de billetes de Banco que entregó á Blaireau, este lo contó minuciosamente y contestó:

—Está bien. Desde mañana empezaremos á trabajar, y se levantó.

Mr. de Perny comprendió que la conferencia había concluido.

—¿Cuándo deberé volver á veros?

Blaireau permaneció reflexivo algunos momentos y dijo:

—El dia en que me traigais los diez mil francos. Y á propósito, las señas de vuestra casa no están en vuestra tarjeta.

—Calle Richepauze, número tres.

Blaireau escribió estas señas en la tarjeta.

En esta calle era donde Saturnino tenía su cuarto de soltero; allí era donde abandonando la caseta que tenía en el palacio de Coulange, se entregaba á todos los desenfrenos de la vida alegre de París.

—Si por casualidad necesitara veros antes de ese plazo os escribiré.

— 109 —

Los dos hombres se saludaron y Mr. de Perny salió del despacho.

Ya solo Blaireau, se aseguró de que la puerta estaba bien cerrada, hizo jugar un resorte en la misma pared, y se abrió un escondite disimulado en ella donde había una caja de hierro y en ella se apresuró á guardar los billetes, volviendo á ocupar su sitio junto á la mesa.

—Hé aquí un negocio nuevo en su género,—se decía,—pero es preciso entender de todo. Cierzo que es peligroso y difícil, pero no es el primero que se me ha presentado con dificultades insuperables y he salido airoso de él. ¿Para qué sirve el ingenio del hombre? No he mentido á Mr. de Perny al decirle que costará caro. Es preciso recompensar espléndidamente á nuestros servidores. Unos diez mil francos serán apenas suficientes... me quedarían otros diez mil. He sido casi complaciente con Mr. de Perny. He debido exigirle más. ¡Ah, en cinco años qué camino he recorrido!

— 112 —

—Es una antigua costumbre.

—Que te costará caro.

—Déjate de sermon y dime si tienes algo en que ocuparme.

—Nada por el momento. Los negocios marchan mal. ¿De modo que te encuentras en la calle y sin un sueldo como de costumbre?

—No tengo como tú el talento de hacer economías.

—Porque no arrastro una vida de holganza como tú, porque trabajo.

—No digo que no. Pero además tienes suerte, cualquiera diría que llevas en tu bolsillo la cuerda de un ahorcado.

—¿Y qué vés á hacer?

—No sé. He contado contigo.

—Bien quisiera darte ocupacion, pero por ahora no tengo en qué. ¿Has almorzado?

Gargasse llevó ámbas manos á los bolsillos de su chaleco y dijo:

—Están sin blanca.

Blaireau abrió entonces un cajon de su mesa, sacó una moneda de cinco

— 105 —

Saturnino verdaderamente desconcertado.

—Sí,—continuó Blaireau,—más adelante, aunque sea, al morir el marido, por ejemplo, no dejareis de recomendar el servicio recibido. Ahora, mi querido amigo, hablemos seriamente ó empleando una frase vulgar juguemos á cartas vistas. Sin duda que tenéis más esperiencia de la que queréis demostrar, y desde luego me concederéis que yo no soy un imbécil... Soy un hombre práctico en negocios y del cual tenéis necesidad. Arreglemos, pues, nuestro trato como personas que saben lo que compran y lo que venden. Cuanto mas delicada es una operacion, cuantas más dificultades y peligros ofrece, es preciso pagarla más cara... No os pido lo que el negocio os producirá á vos, ni quiero saber á lo que asciende la fortuna que se codicia... ¡Mi discrecion es estremada! Pero respecto á los veinte mil francos, darán apenas lo suficiente para los gastos, sin tratar de la re-

hay en dicha constitucion de transacciones timidas con otros elementos doctrinarios, que se impusieron entonces y que ya no se imponen hoy, despues de haber cambiado de naturaleza hasta el partido conservador; en infiltrar en todo el más amplio espíritu democrático, sin abrir periodos constituyentes, ha de consistir nuestra obra. Antes no contábamos con otro premio que la satisfaccion de nuestra conciencia: hoy esperamos que despues de luchar y vencer hallaremos en el término de nuestra empresa la grata compañía de dos amigos tan ilustres y tan queridos como los señores Martos y Montero Rios.

—En uno de los sueltos del Norte, contestando á las acusaciones que se dirigen á su partido por haber aceptado como legalidad existente la Constitucion de 1876, reproduce estas palabras dirigidas por el señor Martos al señor Sagasta:

«Adoptásteis la Constitucion de 1876. Está bien: pero la adoptásteis para hacer fácil y posible vuestro advenimiento al poder: que hubiera sido preciso, si no para ello, que os precediera un golpe de Estado ó una revolucion.»

Que en union con la doctrina que las siguió, idéntica á la del señor Moret, cree que son plena justificacion de la conducta de los demócratas-monárquicos.

—Mañana sale para San Juan de Luz, en compañía de sus hijos, el señor Navarro Rodrigo.

—El corresponsal del Norte en Paris emite el siguiente juicio respecto á las maniobras políticas puestas en juego á pretexto de la indemnizacion de Saida:

«Todo el mundo ha visto claramente que la mayoría de la Cámara está mal dispuesta á favor de España y contraria á Mr. de Freycinet: los amigos de Mr. Gambetta habian escogido esa cuestion y ese momento para derribarle, y lo hubieran conseguido sin la prudencia del presidente del Consejo. Cualquiera otra respuesta que la que dió, habria motivado una censura, porque la Cámara francesa conserva vivo el recuerdo de la discusion habida en el Congreso, en la cual se hirieron sin consideracion las susceptibilidades de este país.»

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro, 10.—El almirante de la escuadra inglesa, lord Seymour, operó ayer un nuevo reconocimiento, resultando que á pesar de las negativas de los ministros egipcios, han continuado las obras de defensa en esta plaza.

En vista de esto, lord Seymour ha dirigido una comunicacion á las autoridades intimándoles á entregar sus fuertes en el plazo de doce horas, anunciando en caso contrario un bombardeo en un nuevo plazo de 24 horas.

Todos los cónsules, persuadidos de que el bombardeo es ya inevitable, han decidido refugiarse hoy en los buques de sus respectivos países, previniendo á sus compatriotas que hagan lo mismo.

Al khedive le han propuesto que se refugie á bordo de un buque de guerra, pero se ha negado rotundamente.

San Petersburgo 10.—Se han verificado en Moscu los funerales del general

Skobeloff, asistiendo muchos personajes de la corte.

Un gran número de establecimientos públicos se cerraron en señal de luto.

Oran, 9.—El número de emigrados españoles que han llegado á esta provincia desde el 1.º de enero último hasta la fecha es de 10720.

Paris, 9.—No se confirma el rumor de haber ocurrido un incendio en las barracas de Mecheria.

Londres, 9.—Carece de fundamento el rumor que circuló ayer acerca de la inminente dimision de Mr. Gladstone, presidente del Consejo de ministros de Inglaterra.

Los diputados franceses, Sres. Bilot y Girault, han presentado un proyecto de ley para matricular á los vagos y hacerlos tributar, á fin de que el contribuyente trabajador mejore de posicion.

El preámbulo del proyecto es notable. El articulado parece copiado de algunas de aquellas pragmáticas que nuestro Quedo se complacia en escribir para regocijo de las letras y de la gente de buen humor. Copiaremos algunos artículos:

1.º Nadie tiene derecho á dedicarse á la holganza, sin pagar un impuesto que llevará el nombre de patente de vagos.

2.º Se reputarán vagos: Los que no se dediquen á un trabajo mecánico, al comercio, á la industria, á la administracion ó al cultivo de las ciencias ó de las letras.

Se exceptúan los que tengan más de 60 años.

3.º Los vagos satisfarán anualmente 100 francos y un 50 por 100 de recargo en las contribuciones directas.

4.º Se reputarán vagos los que se dediquen á trabajos de cultivo, industria, etc., si son de puro recreo y los hacen para matar el tiempo.

Si las secciones de la cámara de diputados autorizan la lectura de semejante proyecto de ley, la discusion será tan amena como interesante.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Acaba de leerse en ambas cámaras el decreto suspendiendo las sesiones en ambos cuerpos colegisladores. Casi todos los diputados han salido para sus respectivas provincias y la política se trasladó ayer á la Granja. Esta dará poco juego este verano, porque las complicaciones que trae consigo el indomable carácter del dictador de Egipto, preocupará grandemente la atencion de toda la Europa.

En mis cartas anteriores indicaba los recelos que abrigaba Inglaterra contra Francia, y lo mucho que desde hace dias viene conteniéndose la Reina de los mares, de poner en planta sus planes relativos al canal de Suez.

Por la circunstancia de hallarse muy retrasado el servicio telegráfico, efecto de las tormentas, no se han recibido muchas noticias de nuestros representantes en el extranjero; pero todo hace suponer que la opinion de la mayor parte

de las potencias estará dividida en dos bandos, en la que jugará un importante papel Alemania.

Todas estas graves complicaciones podrán surgir si tanto Inglaterra como Francia pretenden apoderarse del canal de Suez, pues en caso contrario Araby consigue una gran victoria sobre toda la diplomacia europea.

Ayer se recibió un despacho oficial desmintiendo los rumores de crisis ministerial en Londres. Los ingleses hacen cuestion de amor propio ciertas cuestiones cuando el patriotismo les hace olvidar todo, incluso la cortesía parlamentaria. Por lo demás, el gabinete inglés goza de la confianza de las cámaras.

Decididamente el señor Pavia marchará á Comillas acompañando al rey. El señor Sagasta no se ausentará de Madrid hasta la semana próxima, y antes quedará ultimada toda la combinacion de altos cargos, único asunto que se puede decir está á la orden del dia.

Algunos amigos del señor marqués de la Vega de Armijo decian esta tarde que el gobierno no ha podido ni debido hacer mas por hoy en la cuestion de Saida. Entienden que las negociaciones deben continuar para poner mas de relieve la informal conducta del gobierno francés.

Siguen ocupándose algunos periódicos de los códigos de 1869 y 1876, y de la actitud de las personas mas caracterizadas del partido democrático-progresista. Desautorizado por completo el señor Ruiz Zorrilla por su tenacidad de permanecer aislado en Paris, muchos de los que con sentimiento vieron separarse á los hombres que por su autoridad y prestigio habian llevado el mejor contingente para la formacion del partido, se disponen á reconocer ahora que los señores Martos y Montero Rios tenían sobrada razon para provocar aquella disidencia.

La fraccion Martos acaba de declarar terminantemente por conducto de *El Progreso* y *El Liberal*, que no tendrían inconveniente alguno en ser ministeriales de un gobierno que presidiera el duque de la Torre y practicase la constitucion de 1869. Este es el primer paso: ahora bien; si el duque cuando regrese cree oportuno hablar, entonces al formar el partido, se harán solemnes declaraciones.

Anoche no hubo bolsin. Los precios en la bolsa de hoy se mantienen el 3 por 100 al contado á 28'12 y 1/2 y el 4 por 100 á 76'75.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Obra importante.**—Como verán nuestros lectores en la seccion oficial de este número, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, deseando por cuantos medios le sean dables, procurar trabajo á la clase jornalera, á fin de aliviar la situacion de esta, ha resuelto contratar en subasta la reconstruccion de la cloaca del arroyo de San Lorenzo, anunciando al efecto el remate por término de diez dias, plazo mínimo que la Ley determina, en cuyas obras podrán tener colocacion un buen número de obreros.

—**Voto de gracias.**—En la sesion que anteanoche celebró el Excelen-

tísimo Ayuntamiento de esta capital, despues de aprobarse las actas de la sesion ordinaria del dia tres y de la extraordinaria del seis quedó acordado dar las más expresivas gracias á cuantas personas han contribuido con su eficaz apoyo al pronto y feliz resultado obtenido en la grave cuestion á que dieron lugar los sucesos del jueves.

—**El vigia.**—Este que corre es el año—de los vice-versas múltiples;—y lo más grave es seguir—el mes de Julio al de Octubre.

—**Velada nueva.**—Ha acordado el Ayuntamiento que la víspera del dia de Santa Marina se celebre en las calles inmediatas á la iglesia de dicho nombre una velada á la cual habrá de asistir la banda municipal.

—**Recaudacion.**—Hè aquí la obtenida el dia 10 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central 299 pesetas 31 céntimos.—Puente, 351'81. Pretorio, 417'03.—San Sebastian, 153, 97.—Victoria, 290'67.—Matadero, 512, 16.—De las 2024 pesetas 95 céntimos, recaudadas, corresponden al Tesoro 893'13.—A la provincia y Municipio 894'13.—Adicionadas, 238'70.

—**Prontitud.**—De un dia á otro deberán empezar las obras en la muralla del Guadalquivir para el nuevo trozo de la carretera general.

—**No pasa.**—Recibimos muy amablemente escritos sin firma que los autores, unos en que sus ocultos autores se ocupan de cuestiones bien de ornato público ó otras de mayor interés para el país, y en otros se trata de intereses particulares de los pueblos ó de asuntos puramente personales. Muchos de ellos, la mayor parte, en honor de la verdad, son muy aceptables por su forma y por los asuntos de que tratan, y aun en bastantes ocasiones están muy conformes con nuestro parecer por completo. Una firme y constante regla de conducta sobre este punto nos obliga sin embargo á no darles publicidad, aun cuando nos sea sensible. Conste así para que se tenga presente que el anónimo solo significará para su autor un tiempo perdido.

—**Hilo aprovechado.**—La fuente del Salvador, despues de algunos dias en que el agua la habia abandonado por completo, dejó ver ayer un hilo que por creerlo nuncio de mayor ventura alegró mucho al vecindario. Este en prueba de ello la rodeó durante todo el día y verificó ante ella una revista de cántaros que fué un prodigio; pero que casi todos llevaron su cabida bien repleta.

—**Muy bien.**—La crisis y carestia por que está pasando la provincia de Córdoba ha llamado la atencion de algunos propietarios que tienen su vecindad en la corte y sus propiedades en Andalucía, que han querido aliviar la suerte de la clase jornalera, tan castigada por la mala cosecha de cereales y falta de trabajo. Entre otros sabemos que el señor Marqués de Santa Marta, nuestro antiguo y querido amigo, ha resuelto emprender obras en su gran casa Palacio de los Fernandez de Córdoba, y con ellas dar pan á un buen número de familias en tanto duren las excepcionales circunstancias por que atravesamos. Ojalá sea esta benéfica resolucion imitada por cuantos se hallen en igual situacion que nuestro paisano don Enrique Perez de Guzman.

—**Funcion religiosa.**—Ha acordado el municipio en su última sesion, accediendo á los deseos manifestados por el señor don Francisco Morales Carrascosa, Pbro., Cura propio de la iglesia parroquial de Santa Marina, que una comision de su seno asista representando á la Corporacion á la solemne fiesta religiosa que ha de celebrarse en dicha iglesia, despues de restaurada, en el próximo dia de su santa titular.

—**Caricia.**—Por la Inspeccion de orden público se ha dado parte al Juzgado de que una muger se presentó en dicha oficina en queja de su marido, quien deseara de darle una soba que la puso verde, no contento con esta prueba de cariño la acometió con navaja, causándole el susto que es consiguiente.

—**Defuncion.**—Ayer, y despues de un funeral solemne, que se verificó en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, fueron conducidos á su última morada los restos mortales del que fué nuestro excelente amigo Sr. D. Julian Sancristóbal y Diez, capitán de Infantería. Su ilustracion y bizarría le habian grangeado en la milicia, además del puesto que ocupaba, la consideracion y el respeto de todos, y estas cualidades, unidas á la de valiente y pundonoroso, lo que supo probar en diferentes ocasiones, fino y excelente amigo, cariñoso y cuidadoso tambien para su familia, le conquistaron la general estimacion y el cariño entrañable de los suyos. Comprendemos por esto el agudo dolor de su señora viuda, madre y hermanos, al que nos asociamos de todo corazón, y pedimos á Dios algun consuelo para los que hoy lloran la mayor de las desventuras.

—**Subasta.**—El veinte y ocho se subastan en las casas consistoriales de esta capital dos pedazos de tierra calma, sitio de San Roque, término de Valenzuela, por el tipo cada uno de doscientas ochenta y una pesetas y veinte y cinco céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1842.—Fallecimiento del duque de Orleans.—1859.—Firmase el tratado de paz y amistad entre los imperios de Austria y Francia.—1880.—Llegada á Paris del intansigente Rochefort.

—**Cielos representante.**—El señor marqués de los Castellones, nuestro distinguido amigo, ha contestado con el siguiente telegrama al que se le dirigió desde Córdoba, y que publicamos ayer: «Excmo. Sr. Marqués de Boil, Presidente Ayuntamiento: A. V. E., Corporacion y Autoridades en cuyo nombre me felicita, doy las gracias, asegurándole es para mí una satisfaccion ocasion de ocuparme en cuanto redunde en beneficio de esa localidad que tengo la honra de representar.—El marqués de los Castellones.»

—**Riña.**—En la plazuela de la Compañía hubo ayer un escándalo grave entre dos hombres que se trataron mal de palabra y obra.

—**Manifestaciones.**—Todas las hechas en el almuerzo del lunes, de que dimos ayer amplios detalles, estaban inspiradas por un elevado espíritu de concordia de todos los hombres de buena voluntad en pró de los intereses locales. No podemos ménos de congratularnos al ver abrirse paso á la doctrina que hace treinta y tres años venimos sosteniendo como salvadora para los pueblos.

compensa á las personas que han de mediar; ¿dónde estarán entonces mis honorarios? Seria imposible, caballero; con lo que me ofrecéis no puedo encargarme del negocio.

—Mr. de Perny dudaba! Su rostro estaba demudado y temia verdaderamente no poder corresponder á las exigencias del célebre Blaireau, viéndose privado de su poderoso concurso.

—Mr. Blaireau,—dijo con acento mal seguro,—vuestra lógica es terrible... En fin, fijad vuestras exigencias y no dudeis de que haré cuanto esté en mi mano por complaceros.

—Yo no me ocupo mas que de mis honorarios; lo demás vos lo ireis pagando á medida que se necesite.

—Pues bien; añadiré diez mil francos.

Blaireau hizo un ademán negativo.

—Veinte mil,—balbuceó Saturnino. La negativa de Blaireau se acentuó más.

X.

LA SEÑORITA DE SOLANGE.

—¡Ah! ¿eres tú, Gargasse?—dijo Blaireau.

—Ya lo ves... Buenos dias, abuelo,—dijo el recién llegado, tendiendo familiarmente su mano al agente de negocios, que la apretó sin ceremonias.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó este.

—Nada.

—Apuesto á que ya estás sin colocacion. De seguro te has hecho despedir de la casa de banca donde te coloqué...

—Cierto.

—¿Qué has hecho?

—Casi nada. Una escapatoria. —Que habrá principiado el sábado y habrá continuado toda la semana.

— 110 —

¡Qué pequeños me parecen los demás hombres al lado mio!

Y sus ojos, animados por extrañas luces, hijas del orgullo satisfecho, se movian con extraña vivacidad.

—Mando en absoluto, reino y gobierno. Delante de mí se allanan los obstáculos. ¡Soy millonario! De aquí nace mi fuerza y mi poder. Cuando un hombre pone al servicio de su inteligencia una enérgica voluntad, no hay cimas tan altas que puedan detener su pie.

Y una risita seca, semejante al chirrido de la sierra, se dejó oír.

En aquel momento llamaron á la puerta de un modo particular. Blaireau recobró súbitamente su expresion seria y grave y se levantó, descorrió el pestillo que habia pasado por precaucion y abrió su puerta al recién llegado.

Este era un hombre de dos ó tres años mas que Blaireau, y bastante mal vestido.

— 107 —

—Mr. Blaireau,—balbuceó el criado del marqués de Coulange,—añadiré diez mil francos todavía, es todo lo puedo hacer.

El intransigente Blaireau hizo una señal de asentimiento.

—Y para eso...

—Acabad.

—No podré entregarlos desde luego los treinta mil francos.

—¿Cuándo los tendreis?

—Diez mil francos, dentro de dos meses.

—¿Y el resto?

—Algun tiempo despues.

—¿Cuándo se os entregue el dinero?

—Justo. Os firmaré si quereis pagaréis como reconocimiento de una deuda.

—No hay para qué. Hay casos en que no exijo reconocimiento de pago como no los doy de haberlos recibidos.

—¿Traeis con vos los veinte mil francos?

—Sí.

—Dádmelos,

**Ornato.**—En su última sesión acordó el Municipio que se lleven a cabo inmediatamente algunas reformas de ornato en la plazuela de la Magdalena, cuyo actual estado exige con urgencia esta medida.

**Prisiones.**—Pasan de cuarenta los presos por el cuerpo de orden público por los recientes sucesos. Esto prueba que los individuos de este cuerpo, a cuyo frente se encuentra don Eduardo Criado, han secundado perfectamente las órdenes que recibieran de la autoridad superior de la provincia, y que no han descansado un momento hasta conseguir la captura de los autores del alboroto.

**Compañías.**—Las de los ferrocarriles andaluces abrirán al público el quince del actual todas las estaciones telegráficas de su red con servicio permanente.

**Complemento.**—Se ha recibido ayer la Real orden donando á Córdoba las quince mil pesetas del fondo de calamidades públicas.

**Autoridad.**—Se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldía de esta capital el señor marqués de Boil, celoso y digno alcalde propietario, cesando el interino señor don Manuel Matilla, que ha desempeñado este puesto con la mayor rectitud y buen acierto.

**Reclamado.**—Por el cuerpo de orden público ha sido puesto en la Cárcel á disposición del Juzgado Municipal de la Izquierda de esta población un hombre que por dicho tribunal estaba reclamado para extinguir condena.

**Detalles.**—Los doce estancos que, como digimos ayer, se van á proveer en esta capital, son los del Alcázar Viejo, Espartería, Librería, Letrados, Llineros, Puerta Plasencia, Alfaro, Puerta de Gallegos, Sol y plaza de San Miguel, San Agustín y San Felipe. Hasta el veinte y cuatro pueden ser solicitados.

**Peticion.**—Nuestro ayuntamiento acordó anoche pedir al señor Ministro del ramo que aplace por algunos meses el pago del cupo del Tesoro por el importe de consumos. El Municipio no cesa de trabajar en su plausible tarea.

**Triunvirato.**—Tres hombres complicados en los sucesos del jueves han sido capturados por el cuerpo de orden público y detenidos en la cárcel en virtud de reclamación del Juzgado municipal de la derecha de esta población.

**Telégramas.**—En contestación á los que anteayer se dirigieron por el señor Alcalde de esta capital en nombre de las autoridades y Corporaciones reunidas en el local donde se verificó el almuerzo de que nos hemos ocupado, á los Excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros, y Ministro de Fomento, significándoles por sí y en representación de las clases trabajadoras de esta capital su profunda gratitud por el patriótico interés con que han contribuido y atienden á remediar las desgracias de aquella, contribuyendo á la prosperidad de esta población, se han recibido los siguientes: «El Presidente del Consejo de Ministros al Presidente del Ayuntamiento de Córdoba. Reconocido á las frases que me dedica en su telegrama de hoy á nombre de los Senadores, Diputación provincial, Ayuntamiento y demás autoridades, espero se sirva hacer presente á todos mi afectuoso saludo y la expresión de mis sentimientos en favor de los intereses de esa provincia.» «Ministro de Fomento al Marqués de Boil. Doy á V. gracias expresivas por su telegrama, rogándole lo haga presente á los señores Senadores, Corporaciones todas y vecindario.»

**Iba de máscara.**—La ronda de Consumos cogió ayer por la mañana á las diez una carga de vinagre que en cántaros de agua y figurando fuese líquido de esta clase iba á ser introducido en esta capital por la parte del Campo de la Verdad.

**Parejita.**—Un guardia municipal detuvo anoche á dos mugeres que escandalizaban en la carrera de la Estación de los Ferro-carriles.

**Ley provincial.**—Ya habrá sido sancionada por S. M. el rey tal como quedó aprobada el sábado en la Alta Cámara.

**Juntas.**—Las Municipales de asociados deben de renovarse en el corriente mes, llevando el sello de nulidad los acuerdos que se tomen desde treinta y uno de Agosto concurriendo los del año anterior.

**Por trasnochar.**—La guardia municipal dió parte ayer de que, contrayendo á lo mandado, dos estableci-

mientos de bebidas continuaban abiertos la noche anterior después de la hora prevenida.

**Notas.**—Se han pedido ó van á pedir por las secciones de Fomento á los maestros y maestras de escuelas públicas, notas de lo que se les adeuda por personal y material.

**Limosnas.**—Vemos con gusto que en las muchas que las Corporaciones y particulares están repartiendo ya hace días, prevalece el principio de llevarlas á domicilio, evitándose los graves inconvenientes que ofrece otro sistema, en el que algunos encuentran motivos para creer justificada la privación del derecho á los gananciales en las cordobesas, y que rigió en esta capital algún tiempo hasta que fué sabiamente derogada por Carlos IV en mil ochocientos uno. No debe en efecto creerse sin ofensa que las hijas de Córdoba gustan más de pedir que de trabajar.

**Nieto y abuela.**—Aquel tiene seis años: ésta ochenta y dos.—Mira, mamá María, te voy á comprar muchos vestidos de seda... muchos sombreros.... —¿Y qué más, hijo mío?—Muchas pulseras de brillantes... muchas sortijas.... —¿Nada más?—Sí; luego para que estés guapa, te quito esa cara y te pongo otra.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *El Sueño*, situada en la huerta de don Francisco Cachinero, término de Montoro.

**Pensamiento.**—Nada ennoblece tanto como el trabajo; así como nada envilece tanto como el crimen. Aquel se desarrolla en la laboriosidad y la honradez; y este en la maldad ó en las pasiones desordenadas.

**Convite numeroso.**—En la dehesa boyal de Belmés entraron el sábado último como Pedro por su casa la friolera de quinientas cabezas de ganado lanar y cincuenta de cabrio, que sin autorización se regalaron con los pastos que pudieron hallar, hasta verse completamente satisfechas; y es lo más original del caso, que el dueño de dicho ganado, que por lo visto solo le pide á Dios que *le ponga donde haya*, ha sido denunciado con anterioridad por tres veces consecutivas. Por esta razón fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de primera Instancia de aquel partido.

**Cantar.**—Me dominas con tu llanto,—si el dolor te hace sufrir;—y si es llanto de soberbia—el amor huye de tí.

**Extracto.**—Del de la cuenta municipal de Belalcázar resultan veinte y un mil cuatrocientas ochenta y siete pesetas de ingresos, y trece mil novecientas ochenta y ocho pesetas y seis céntimos de gastos el trimestre anterior.

**Espada.**—Lagartijo toreará en Salamanca en el próximo Setiembre.

**Repartimiento.**—Hasta el trece está á la vista el repartimiento de consumos de Adamuz.

**Circular.**—Una del ministerio de Gracia y Justicia previene la mayor actividad en las causas por incendios.

**Presupuesto.**—El de Bujalance puede ser examinado hasta el catorce en aquella ciudad.

**Abono.**—La prensa de Málaga da la enhorabuena al público por haber accedido la empresa á abrir segundo abono de la compañía de ópera que tuvimos hace poco en el Teatro Principal de Córdoba y que está siendo objeto de grandes demostraciones de complacencia.

**Armas.**—La guardia civil de Adamuz recogió el domingo último dos escopetas á un vecino de aquella villa y á otro de Villafraña, de los cuales ninguno tenía autorización para usar dichas armas.

**Celebridad.**—Parece que se ha entablado un pleito sobre la propiedad de los restos del perro *Paco*, espuesto al público en Madrid en el escaparate de un gran establecimiento. Reclama su pertenencia una señora que abonó gran parte de los gastos que ocasionó la desgraciada cura del famoso can. Este litigio dará mucho que *ladrar* en los círculos caninos.

**Datos.**—A propósito del robo sacrilego verificado en la parroquia de Espejo, y del que ayer nos ocupamos, debemos añadir que no tres, sino todas las alhajas del templo fueron sustraídas, y que aprovechando los criminales el fuerte huracán de la noche, sólo respetaron las que estaban en la sacristía, donde se hallaba el encargado de la iglesia.

**Conferencias.**—Los periódicos de Madrid se ocupan en los términos que en su día digimos de las conferencias de la comisión de Córdoba con los ministros de Gobernación y Fomento.

**Premios.**—Continúa otorgándose el ayuntamiento de Belalcázar á los matadores de animales dañinos. Pues ya tiene tela cortada.

**Óptico.**—El reputado y hábil óptico Mr. Luis Estrade-Berdot acaba de regresar de Granada, volviendo á dirigir práctica y científicamente el establecimiento que tiene abierto há tiempo en nuestra capital, calle de la Librería número diez y nueve.

**Sépase.**—La junta directiva de fabricantes, almacenistas, comisionistas y viajeros de Madrid, suplica á los de provincias remitan á casa del señor secretario de dicha junta copia de los itinerarios de sus viajeros, para que pueda formalizar los que han de regir en los viajes circulares, acordados por las compañías de ferro-carriles.

**Destacamento.**—Se dice va á ser trasladado á Atarje el destacamento de la Guardia civil de Antequera.

**Escribanos.**—Lo han sido nombrados del distrito del Salvador en Sevilla don José Muñoz y don Manuel Moreno.

**Tormentas.**—Han producido las últimas grandes avenidas en los ríos de la provincia de Jaén. En término de Javalquinto se ha estraído del Guadalimar el cadáver de una muger.

**Vendedores.**—Los de verduras en Almería se han declarado en huelga por no poder satisfacer los impuestos municipales.

**Al fresco.**—Son infinitas las familias de Sevilla que estos días se dirigen á Cádiz.

**Diestros.**—El *Gordo* y *Currito* torearán en la anunciada corrida de toros del Puerto.

**Crisis.**—Una muy grave parece que atraviesa la industria minera en Cartagena.

**Así andaré.**—Ha sido nombrado un delegado para inspeccionar la administración municipal de Ronda.

**Desdichas.**—En Palencia se va á fundar un manicomio provincial. He aquí un establecimiento que por desgracia es necesario en todas partes.

**Posecion.**—El áce la toma de la canongía de Sevilla don Benito Moro y Recio.

**Socorro.**—Del fondo de calamidades se han otorgado á Ronda tres mil pesetas.

**Construcción.**—Se ha autorizado la de un establecimiento balneario en el río Guadalimar.

**Buen pez.**—El famoso criminal conocido por Sierra-Yegua, desertor de presidio, ha sido preso en Sevilla.

**Velada.**—Hay el propósito de colocar alumbrado eléctrico en la próxima velada de los Angeles, en Cádiz.

**Se vá.**—De varios puntos, y especialmente del Ferrol, nos hablan de la gran esportación de ganado que se está haciendo para Inglaterra.

**Desvario.**—El sábado se suicidó en Granada un vecino de aquella capital.

**Solemnidad.**—Los cuatro prelados de Tuy, Oviedo, Tenerife y Milo asistieron el día tres en Sevilla al bautizo solemnisimo de una hija del abogado de aquel ilustre Colegio señor don Benito Guerrero.

**Competencia.**—Se ha decidido á favor de la administración una competencia entre el gobernador de Huelva y el juez de la Palma.

**Suministro.**—El ocho de Agosto se subasta en Cádiz el del carbon inglés para aquel departamento, y para las provincias marítimas de Algeciras, Huelva y Málaga.

**Escandalo.**—A pedradas recibieron á los agentes de la autoridad estos días en Sevilla, varios jóvenes que trataban de dar una encerrada. Siete fueron capturados.

**Comité.**—Se ha constituido uno en París con el objeto de reunir fondos para la fiesta de la gloriosa española Santa Teresa de Jesús.

**Granja-modelo.**—Para instalar la de Sevilla, aquella Diputación ha aprobado las bases de compra del cortijo de Pineda.

**Telégramas.**—Segun ellos se ha ratificado en Washington el tratado concertado con España sobre marcas de fábrica.

**Degeneracion de la sangre.**—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasía por entre los poros.

Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporación excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tan bien como depurativo. No solamente despidе de la circulación la materia morbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeración conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postración física.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona. 385

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Habiendo acordado el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia la reconstrucción, hace tiempo proyectada, de la alcantarilla que recoge las aguas del arroyo llamado de San Lorenzo, desde el puente que existe en la plazuela de San Rafael hasta el río Guadalquivir, á que dicha cloaca se dirige, se anuncia por término de diez días la contratación de dicha obra por medio de subasta pública, que con las solemnidades legales establecidas habrá de verificarse en el despacho de esta Alcaldía de una de la tarde del sábado 22 del que rige, bajo el tipo de 89.224 pesetas 2 céntimos á que asciende en totalidad el presupuesto de expresadas obras, que con las condiciones, así facultativas como económicas, se halla de manifiesto desde hoy en la Secretaría municipal para que puedan examinar dichos documentos las personas que deseen interesarse en el contrato.

La subasta habrá de verificarse por pliegos cerrados, incluyéndose en ellos, además de la cédula personal del licitante, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos de la Corporación la cantidad de 2.500 pesetas en metálico ó en bonos municipales por el capital que representen, formulando las proposiciones con arreglo al siguiente

Modelo.

D. N. N..., vecino de..., domiciliado en..., como justifica con la adjunta cédula personal, enterado del presupuesto y condiciones formadas para la reconstrucción de una cloaca que recoja las aguas del arroyo llamado de San Lorenzo, aceptando en todas sus partes dicho proyecto y obligándose al más estricto cumplimiento de las cláusulas establecidas, se compromete á realizar las expresadas obras por la cantidad de (tantas pesetas, por letra.)

Fecha y firma del proponente.

Córdoba 11 de Julio de 1882.—El Marqués de Boil.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

SECRETARÍA.

Acordada por el Banco de España la ampliación hasta el veinte del actual del plazo concedido para la presentación de títulos del cuatro por ciento y cobro de intereses y amortización de los trimestres vencidos en primero de Abril último y primero de Julio corriente, se hace público, de orden de este señor director, para conocimiento de los interesados.

Córdoba 11 de Julio de 1882.—El Secretario, Rufino Ezquerro.

ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERÍAS.

Semana del 28 de Junio de 1882.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Queibras.

Reses degolladas en la semana.

	Kilogram.
71 cabezas de ganado vacuno.	11350
294 idem de lanar y cabrio.	4885
Total consumo.	16235
Movimiento de la Bolsa de Queibras.	Pesetas.

Existencia en primero de Julio.	5405	27
Suplemento hecho hasta la fecha.	1051	82
Existencia que resulta para la entrante.	4353	47
En la oficina de dicha Administra.		

cion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 6 de Julio de 1882.—El Administrador, José María Barbudo.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Felix y San Nabor, mártires.—Mañana, San Anacleto, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por Doña Antonia Aguilar, en sufragio de su difunto esposo D. Francisco Muñoz.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†

**Primer aniversario.**

EL SEÑOR DON JOAQUIN FERNANDEZ CORREDOR Y BENAVIDES TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA, falleció el 12 de Julio de 1881.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de 6 á 8 de su mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

**Sección comercial.**

BOLSA DE MADRID.

Cita ion d 110 de Julio.

Conso idad, inter r, 28'10

Amortizable, 76 80

Fons, 00'00.

Ferro-carriles, 55 70

Acciones del Banco, 404'00.

MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 65 á 70 rs fanega.—Cebada 33 á 34.—Habas 48 á 50 rs.—Garbanzos 70 á 149.—Escala 30.—Aberjones 4 56—Marques de 1.º Castilla de 25 á 26 reales arroba. Del país á 25'50; 2.º á 25 reales. 3.º id 23.—Carne de vaca 5 á 28 pt.; el kilo.—Id. de cerdo á 1'12 ptas. Aceite fresco en los molinos superior á 35 reales arroba.—Idem añejo con granillo 34.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.

Pen á 50 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.

En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo todo el año.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

POSADAS.—Trigo fanega 70 rs.—Cebada 32.—Habas 45.—Maíz 54.—Garbanzos 80.—Aberjones 26.—Escala 24.—Aceite 36 reales.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.

CASTRO DEL RIO.—Trigo fanega 69 reales.—Cebada 34.—Escala 30.—Habas 44.—Garbanzos 67.—Yeros 50.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 34.—Vinagre 16.

CABRA.—Hectolitro de trigo 109'20 rs.—Cebada 62.—Habas 68'80.—Kilogramo de garbanzos 2 rs.—Litro de aceite 2'80.—Vino 1 real.—Vinagre 40 céntimos.—Aguardiente 3'20.

MONTORO.—Trigo 76 reales fanega.—Cebada 35.—Habas, 42.—Judías, 100.—Garbanzos 100.—Arroz 24.—Aceite 35 rs. arroba.—Vino, 58.—Aguardiente 70.

RAMBLA.—Trigo 70 reales fanega.—Cebada 32.—Escala 32.—Habas 45.—Aceite 33.—Carne vacuna 4.—Lanar 3'50.—Tocino salado 8.—Jamón 10.

**FERRO-CARRILES.**

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'93.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á BELMÉS.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 11 de la mañana y llega á Belmés á las 7 y 30. De Belmés sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda, 27.—Tercera 18.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106'0.—Segunda 79,50.—Tercera 48'40.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Revalenta Arábica. Treinta y cuatro años de invariable éxito...

A las señoras. La antigua entoladora y bordadora...

L'Eau de Lechelle. Hemostática, se recata contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia...

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos...

Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera.

Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores.

La vacunación es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años...

Table with 2 columns: Ps. Cs. and Ps. Cs. listing prices for various items like 'Un tubo de linfa vacuna'.

GRATIS A LOS POBRES. Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

Advertisement for 'Fundicion de hierro y bronce' featuring an image of a machine and text about 'Antom Caro'.

Antom Caro.-La Merced. Torre Malmuerta --Córdoba.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas...

CASA DE BAÑOS. Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando número 111...

TOLDOS. Se hacen y se componen a cargo de Francisco Iglesias...

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea...

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas números 8 calle de los Manriquez...

Pastos y rastrojeras. Se vende el aprovechamiento de rastrojera y pastos de verano hasta San Miguel 29...

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa principal, calle de Arriaza número 15...

Las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer. están compuestas de sustancias puramente vegetales...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 22 calle del Liceo...

Colegio de Santa Catalina dirigido por la Srta. Doña Cecilia Muela...

Este Colegio, recientemente establecido en la calle Fernando Colón número 8...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Carreteras número 20...

Venta de avellana. En licitacion privada se anuncia la venta del fruto de avellana...

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho...

AQUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH. Esta agua de resultados excelentes en el tratamiento del hígado...

ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento. 14 y 16 CORDOBA.

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno...



Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros...